CONVOCATORIA FICMA 2022

El Festival Internacional de Cine con Medios Alternativos (FICMA) busca fomentar y difundir la creación de cine y proyectos audiovisuales de calidad, realizados con nuevas narrativas digitales y con nuevas tecnologías como; smartphones, tabletas, drones, cámaras GoPro, cámaras DSRL, entre otras; así como técnicas creativas e innovadoras.

El Festival tiene como tema este año “la inteligencia artificial”, su influencia en el cine y analizando su impacto social, cultural y ético en el mundo actual con miradas al futuro de los medios audiovisuales.

FICMA se realizará del 22 al 26 de noviembre de 2022 en la Ciudad de México.

**La inscripción y participación de una película o proyecto supone la plena aceptación de las bases, condiciones y reglas del festival.**

**BASES Y REGLAS:**

* Las inscripciones estarán abiertas a partir del 4 de abril hasta el 31 de julio de 2022, sin posibilidad de prórroga y los seleccionados serán publicados el 1 de noviembre.
* **Se realizarán proyecciones de manera presencial y en línea.**
* Todas las películas y proyectos que estén en un idioma diferente al español, requerirán estar subtitulados en español o inglés, –exceptuando las categorías que no lo requieran–.
* A las películas y proyectos que sean elegidas para ser “Selección Oficial” y “Selección en Competencia”, deberán tener subtítulos en español –con excepción de las categorías que no lo requieran- se les dará un tiempo razonable para subtitularlas, también se les dará enlace con empresas asociadas con el servicio de subtitulaje, cuyo costo dependerá del proyecto en cuestión, esto se revisará con el participante vía correo electrónico y/o vía móvil particular (WhatsApp).
* Todos los participantes deberán registrar su película con un número de celular particular y correo de uso constante.
* Podrán participar realizadores nacionales y extranjeros con películas y proyectos producidos entre 2020, 2021 y 2022.
* Las películas y proyectos inscritos en todas las categorías deberán ser realizadas con dispositivos como smartphones, tabletas, Action Cameras, drones, cámaras DSLR, Blackmagic pocket, Osmo, Cámaras 360° u otras técnicas alternativas (como Zoom, Parkview cameras, Cámaras de vigilancia, animaciones digitales, etc.).
* No se aceptarán trabajos realizados con cámaras Red One, Scarlet X, Epic, Arri Alexa, Sony f6, 35mm, 16mm o cualquier cámara profesional o convencional de cine.
* Las películas y proyectos inscritos deberán especificar claramente qué dispositivos o medios creativos usaron para su realización, comprobando por medio de fotos, stills o videos (Detrás de cámaras).
* Las películas y proyectos se deberán inscribir en cualquiera de las siguientes plataformas:

**FILMFREEWAY** / <https://filmfreeway.com/FICMAFEST>

**FESTHOME** / <https://festhome.com/festival/ficma-6>

**CATEGORÍAS**

**CUADRANTES MUNDIALES**

* **Largometraje de Ficción:** Producciones con un mínimo de duración de 60 minutos y un máximo de 120 minutos incluyendo créditos, en caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado, ya sea enviado el archivo .srt o insertados en la película. Temática libre.
* **Largometraje Documental**: Producciones con un mínimo de duración de 60 minutos y un máximo de 120 minutos incluyendo créditos, en caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado, ya sea enviado el archivo .srt o insertados en la película. Temática libre.

* **Cortometraje de Ficción:** Producciones con un mínimo de duración de 1 minuto y un máximo de 30 minutos incluyendo créditos, en caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado, ya sea enviado el archivo .srt o insertados en la película. Temática libre.
* **Cortometraje Documental**: Producciones con un mínimo de duración de 1 minuto y un máximo de 30 minutos incluyendo créditos, en caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado, ya sea enviado el archivo .srt o insertados en la película. Temática libre.
* **Cortometraje de Animación Digital:** Producciones realizadas con métodos de animación digital, con un mínimo de 1 minuto y un máximo de 30 minutos incluyendo créditos, en caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado, ya sea enviado el archivo .srt o insertados en la película. Temática libre.

**NUEVA MEDIA**

* **Cortometraje Experimental:** Proyectos realizados con métodos de narrativa no convencional y/o abstracta buscando la expresión mediante el uso de nuevos simbolismos y recursos alternativos para expresar conceptos y experiencias que cumplan con los requerimientos del festival de no usar cámaras profesionales, (No se aceptarán: video danza, performance y teatro filmado) de un mínimo de duración de 1 minuto y un máximo de 30 minutos incluyendo créditos, en caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado, ya sea enviado el archivo .srt o insertados en la película. Temática libre.
* **Transmedia:** Proyectos de narrativas transmedia que tengan como mínimo 3 plataformas de comunicación y una de ellas sea un medio audiovisual como largometraje, cortometraje, videojuego, webserie, etc, que cumplan con las reglas de la transmedia, se entregará la descripción del proyecto en un documento PDF que contenga lo necesario para describir la obra, adjuntando visionado o links de la parte audiovisual y archivos en las plataformas **FILMFREEWAY o FESTHOME**. En caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado en español o inglés, ya sea enviado el archivo .srt o insertados en la película. Temática libre.
* **Web series:** Series para internet exclusivamente, se acepta sólo un episodio o piloto donde se considere que describe y representa mejor la serie web, en caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado en español o inglés, ya sea enviado el archivo .srt o insertados en la película. Temática libre.
* **Proyectos RV y/o videos 360°:** Proyectos realizados con tecnologías de realidad virtual y videos 360°, con un mínimo de duración de 1 minuto y un máximo de 20 minutos incluyendo créditos, de temática libre, ya sea ficción, documental o entretenimiento en general. Los proyectos deben subirse a la plataforma de filmfreeway con enlace de YouTube o Vimeo, con las especificaciones recomendadas por las mismas plataformas. El visionado de los cortos RV, RA y 360° deben de poder reproducirse en cualquier dispositivo con giroscopio y/o visores.
* **Películas de Inteligencia Artificial (Documental o Ficción):** Proyectos realizados con Inteligencia Artificial o que tocan el tema de la misma, de máximo 60 minutos de duración. En caso de estar en otro idioma que no sea el español, deberá entregarse subtitulado en español o inglés, ya sea enviando el archivo .srt o insertados en la película.

**NARRADORES MEXICANOS**

* **Cortometraje Mexicano de Ficción:** Películas mexicanas con un mínimo de 1 minuto y un máximo de 30 minutos incluyendo créditos. Temática libre.
* **Cortometraje Mexicano Documental**: Películas mexicanas de 1 minuto y un máximo de 30 minutos incluyendo créditos. Temática libre.
* **Cortometraje Mexicano Universitario (Documental o Ficción):** Producciones mexicanas realizadas por estudiantes de Cine, Ciencias de la Comunicación o carreras afines siempre y cuando lo puedan comprobar con algún documento que avale que forman parte de la matrícula universitaria y/o estén respaldados por la misma universidad, con un mínimo de 1 minuto y un máximo de 30 minutos incluyendo créditos. Temática libre.

**CONDICIONES Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN**

* Las inscripciones de periodo normal serán a partir del **4 de abril** y se cerrará el 31 **de julio** sin posibilidad de prórroga.
* En abril y mayo, las inscripciones serán gratuitas para las selecciones Internacionales y mexicanas. Y a partir del **1 de junio,** se cobrará una cuota de inscripción **de $15 USD para los largometrajes y $9 USD para las demás categorías por inscripción tardía.**
* Una vez que cierre la convocatoria, en los meses de agosto y septiembre se hará una preselección. El equipo del FICMA se comunicará con los realizadores preseleccionados vía correo electrónico y/o WhatsApp (se requiere una dirección de correo que se revise frecuentemente y número de WhatsApp) para pedir el material e información faltante de los requisitos de la presente convocatoria.
* **En caso de no tener respuesta por parte de los realizadores preseleccionados en un plazo de 2 semanas, el proyecto quedará descalificado automáticamente.**
* Los realizadores podrán inscribirse y pagar las cuotas de sus proyectos por medio de las plataformas **FILMFREEWAY y FESTHOME** en la cual **es obligatoria que tenga la opción de descarga para su visionado con enlace y contraseña.**
* El formato para visionado y descarga es MP4 1920 x 1080 full HD **SIN MARCA DE AGUA** y con la mejor calidad que su dispositivo o cámara permite, no se aceptarán copias físicas.
* Los participantes podrán inscribir una o más películas en todas las categorías, no hay límite de cantidad de proyectos para inscribir.
* No se aceptarán spots publicitarios ni videos corporativos o gubernamentales.
* **Una vez inscrita una película en el festival y posteriormente elegida para la selección oficial, el proyecto pasará a ser parte de la Séptima Edición FICMA 2022, no podrá ser retirada o cancelada de la programación final.**
* Es obligatorio que los participantes entreguen Press Kit que contengan ficha técnica, stills de la película (300 dpi, en formato .jpg o .png), foto del director (300 dpi, en formato. Jpg o .png) poster de la película, fotos de producción (300 Dpi, en formato .jpg o. png) tráiler (opcional).
* **Dicho Press Kit deberá organizarse previamente en una carpeta de Google DRIVE o Dropbox con permisos de acceso para compartir, en la plataforma FILMFREEWAY y FESTHOME donde se pueda descargar el material.**
* Cualquier duda o aclaración para las inscripciones de las películas, escribir a los correos: [**info@ficmafest.org**](mailto:info@ficmafest.org) / **festivalficma@gmail.com**

**SELECCIÓN Y EXHIBICIÓN:**

* El comité organizador evaluará las películas inscritas y escogerá lo mejor de los trabajos en las diferentes categorías del festival y elegirá a las que conformarán la selección oficial y de competencia de la Séptima Edición del FICMA 2022 y se reserva el derecho de programar el orden, fecha y forma de exhibición (en línea o presencial) de las películas seleccionadas.
* **El festival no pagará por derechos de exhibición de las películas que participan en la selección oficial ni en competencia.**
* Para realizar la selección, el comité evaluará los trabajos tomando en cuenta los valores de producción de la película (guion, dirección, fotografía, edición, calidad de la imagen), dispositivos utilizados para grabar, uso de tecnologías alternativas, creatividad y originalidad.
* **Los realizadores que inscriben la película se acreditan como los autores de la obra y poseedores de los derechos morales y patrimoniales de la misma, los realizadores se comprometen a deslindar al FICMA de cualquier responsabilidad ante la posible reclamación de derechos de autor que se pudiera generar por parte de terceros.**
* Las películas que queden elegidas para la selección oficial formarán parte del acervo digital del FICMA, que se usará sólo con propósitos culturales y artísticos.
* **Los resultados de la selección oficial serán publicados a partir del 1ero de noviembre en las plataformas digitales y redes sociales del festival. Y los seleccionados serán notificados por e-mail ese mismo día**.
* El festival podrá utilizar fragmentos de las películas para promoción y difusión del mismo.
* Las películas de la selección oficial serán parte de muestras itinerantes y ciclos de cine en convenios de exhibición con otros festivales, instituciones y plataformas digitales con la protección adecuada.

**JURADO Y PREMIOS**

* El jurado estará integrado por profesionales de la industria del cine, cultura y tecnología y su resolución será inapelable.
* Los ganadores de las diferentes categorías en competencia y las menciones honoríficas serán dados a conocer el último día del festival en la ceremonia de clausura y por medio de e-mail, página web y redes sociales del festival.
* Los miembros del jurado no podrán participar en las diferentes categorías en competencia del festival.
* Ningún miembro del FICMA podrá ser parte del jurado ni competir en el festival.
* El premio oficial FICMA consiste en un certificado impreso y/o digital, así como premios en especie en algunas categorías por parte de nuestros patrocinadores, los cuáles serán revelados en las redes sociales y página oficial.
* El festival se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas a los trabajos que considere merecedores de estas.

**LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE UNA PELÍCULA O PROYECTO SUPONE LA PLENA ACEPTACIÓN DE LAS BASES, CONDICIONES Y REGLAS DEL FESTIVAL.**

El comité organizador del FICMA resolverá cualquier asunto no previsto en la convocatoria y para mayor información escribir a los correos: [info@ficmafest.org](mailto:info@ficmafest.org) / [festivalficma@gmail.com](mailto:festivalficma@gmail.com)

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE CON MEDIOS ALTERNATIVOS

[www.ficmafest.org](http://www.ficmafest.org)